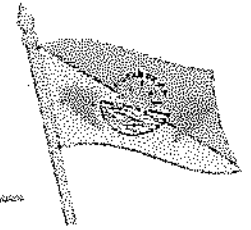




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 037 -2022-AMPI

Ica, 24 ENE 2022



VISTO:

El Informe N°003-2022-OPMI-SGPPI-GPPR-MPI de fecha 24 de enero de 2022, el informe N°018-2022-GPPR-MPI de fecha 24 de enero de 2022.



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194 de la Constitución política del Perú en concordancia con el artículo I título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante el Decreto Legislativo N°1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo N°242-2018-EF, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país;

Que, el numeral 13.6 y 13.7 del artículo 13 de la Directiva N°001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por Resolución Directoral N°001-2019-EF/63.01, establece que la OPMI de los GR y GL propone los criterios de priorización para las inversiones que se enmarquen en sus competencias. Estos criterios de priorización deben ser concordantes con los criterios de priorización sectoriales, así como con los planes nacionales sectoriales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico de acuerdo al SINAPLAN; y los criterios de priorización de los GR y GL son aprobados por el OR y publicados por la OPMI en su portal institucional.

Que, teniendo en cuenta lo regulado en el artículo 13 de la Directiva N°001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones mediante Informe N°008-OMPI-SGPPI-MPI propone los criterios de priorización.

Estando a los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades; y con las visaciones correspondientes;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR los criterios de priorización PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE NVERSIONES 2023-2025 de la Municipalidad Provincial de Ica.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Secretaria General, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Provincial de Ica

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Sra. Emma Luisa Mejía Venegas
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL

Transcripción N° 037 Fecha: 24 ENE 2022
Entidad: Informática

Sector (s)

Es grato remitirle para su conocimiento y fines
congruentes la presente Transcripción final de la
Resolución N° 037 de Fecha 24 ENE 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL

Abog. Carlos Javier Ramos Leveau
C.A.I. N° 2885
SECRETARIO GENERAL MP/1

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES PMI 2023-2025



CONTENIDO

I. PRESENTACION

II. MARCO LEGAL

III. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

IV. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN



PRESENTACIÓN

Los criterios de priorización tienen por objetivo establecer la prioridad de cada inversión que conforma la cartera de inversiones del Programa Multianual de Inversiones, los cuales se elaboran sobre el diagnóstico de brechas y los objetivos a alcanzar respecto al cierre de brechas.

Los criterios de priorización para las inversiones de los Gobiernos locales, se enmarcan en sus competencias, consistentes con sus funciones, los cuales son concordantes con los planes locales, como el Plan Estratégico Institucional PEI.

El PEI de la Municipalidad Provincial de Ica establece la siguiente prioridad, a nivel de funciones, asociados a servicios:

- Ambiente
- Orden público y seguridad
- Saneamiento
- Transporte
- Salud
- Educación
- Protección social
- Cultura y Deportes
- Turismo
- Agropecuaria
- Planeamiento, gestión y reserva de contingencia



II MARCO LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de inversión Pública, y modificatorias. Para efectos de la presente Directiva, se le mencionará en adelante como el Decreto Legislativo.
- Directiva N°001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Directiva).
- Plan Estratégico Institucional 2019-2024 ampliado de la Provincia de Ica.

III. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La Municipalidad Provincial de Ica, cuenta con un PEI 2019-2024, el cual se ha tomado en cuenta para los criterios de priorización, tal como lo refiere la Directiva. A continuación, se presenta los objetivos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.01	Promover la gestión ambiental en la provincia de Ica.	AEI.01.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos.
		AEI.01.02	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos.
		AEI.01.03	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público.
		AEI.01.04	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado.
		AEI.01.05	Asistencia Técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos de Ica.
		AEI.01.06	Mantenimiento y conservación permanente del Zoológico Municipal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.02	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.	AEI.02.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.
		AEI.02.02	Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio.
		AEI.02.03	Personas con formación y conocimiento en GRD y ACC
		AEI.02.04	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros.



CRITERIOS DE PRIORIZACION PMIP 2023-2025

		AEI.02.05	Implementación adecuada de servicios públicos seguros.
		AEI.02.06	Población con prácticas seguras para la resiliencia.
		AEI.02.07	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.
		AEI.02.08	desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.
		AEI.02.09	Implementación de actividades contingenciales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.03	Mejorar las condiciones de habitabilidad en la provincia de Ica.	AEI.03.01	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población.
		AEI.03.02	Conexión de agua potable en beneficio de la población.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.04	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de Ica.	AEI.04.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población.
		AEI.04.02	Ordenamiento integral del transporte público en beneficio de Ica.
		AEI.04.03	Planes implementados en re ordenamiento del tránsito y transporte público en forma oportuna.
		AEI.04.04	Red vial vehicular y peatonal implementada.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia de Ica.	AEI.05.01	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en Ica.
		AEI.05.02	Programa de Violencia Familiar de manera oportuna en beneficio de los iqueños.
		AEI.05.03	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima.
		AEI.05.04	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral, en beneficio de la población.



CRITERIOS DE PRIORIZACION PMIP 2023-2025

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.06	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia de Ica.	AEI.06.01	Plan de Desarrollo Urbano Implementado de la provincia de Ica.
		AEI.06.02	Catastro actualizado en la jurisdicción
		AEI.06.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de Ica.
		AEI.06.04	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la provincia de Ica.
		AEI.06.05	Saneariento físico legal de predios focalizados en la jurisdicción.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.07	Contribuir con la calidad de los servicios de salud en la provincia de Ica.	AEI.07.01	Programas de salud preventivo promocional orientados a favor de la población de la provincia.
		AEI.07.02	Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población.
		AEI.07.03	Programa de salud orientados a poblaciones vulnerables.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.08	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en la provincia de Ica.	AEI.08.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones educativas de la provincia de Ica.
		AEI.08.02	Programas educativos elaborados para los educandos de la provincia de Ica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.09	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en la provincia de Ica.	AEI.09.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la provincia.
		AEI.09.02	programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la provincia.
		AEI.09.03	Escuelas multidisciplinarias para jóvenes y niños en la provincia.
		AEI.09.04	Servicios de bibliotecas de manera integral en la provincia.



CRITERIOS DE PRIORIZACION PMIP 2023-2025

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.10	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la provincia.	AEI.10.01	Zonas monumentales y paisajísticas recuperadas en la provincia de Ica.
		AEI.10.02	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en la provincia.
		AEI.10.03	Programa de desarrollo turístico implementado en la provincia de Ica (calendarización de actividades turísticas provinciales)

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.11	Promover la competitividad económica en la provincia de Ica.	AEI.11.01	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna.
		AEI.11.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales.
		AEI.11.03	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas, oportunas en la jurisdicción.
		AEI.11.04	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los agentes económicos de la provincia de Ica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.12	Fortalecer la gestión institucional	AEI.12.01	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad Provincial de Ica.
		AEI.12.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial de Ica.
		AEI.12.03	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad Provincial de Ica.
		AEI.12.04	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Provincial de Ica.
		AEI.12.05	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.
		AEI.12.06	Servicio civil implementado en beneficio de la Municipalidad Provincial de Ica.
		AEI.12.07	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad.



El PEI define la priorización por funciones, las cuales se presentan a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL			FUNCION	
PROGRAMA	CICLO	DESCRIPCION	PROGRAMA	CICLO	DESCRIPCION	PROGRAMA	DESCRIPCION
1	CEI01	Promover la gestión ambiental en la localidad de las	1	AEI.01.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos	1	AMBIENTE
			2	AEI.01.02	Manejo de residuos sólidos orgánicos de los ciudadanos		
			3	AEI.01.03	Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público		
			4	AEI.01.04	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado		
			5	AEI.01.05	Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos de las		
			6	AEI.01.06	Mantenimiento y Conservación permanente del Zoológico Municipal		
2	CEI02	Protección de la población y con medidas de vida frente a peligros de origen natural y antropogénico	1	AEI.02.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	2	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
			2	AEI.02.02	Incorporación de la GRU en la ocupación y uso del terreno		
			3	AEI.02.03	Personas con Formación y Capacitación en GRU y AOC		
			4	AEI.02.04	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros		
			5	AEI.02.05	Implementación adecuada de servicios públicos seguros		
			6	AEI.02.06	Población con prácticas seguras para la vivienda		
			7	AEI.02.07	Dependencia reducida para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres		



CRITERIOS DE PRIORIZACION PMIP 2023-2025

			6	AB-01-04	Desarrollo de instrumentos tecnológicos para la gestión del riesgo de Desastres		
			9	AB-01-05	Implementación de actividades preventivas		
3	DES-01	Mejorar las condiciones de habitabilidad en la provincia de CA	7	AB-01-07	Fortalecimiento técnico con énfasis en desarrollo de capacidades	3	SERVICIOS
			8	AB-01-08	Construcción Agua Potable en beneficio de la población		
4	DES-02	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de CA	1	AB-04-01	Seguridad vial integral en beneficio de la población	4	TRANSPORTE
			2	AB-04-02	Ordenamiento integral del Transporte Público en beneficio de CA		
			3	AB-04-03	Planes de mantenimiento en fortalecimiento del tránsito y transporte público en forma sostenible		
			4	AB-04-04	Red vial Vecindario y Pedestre implementación		
5	DES-03	Reducir los niveles de inseguridad ciudadana en la provincia de CA	1	AB-05-01	Programa de Seguridad Ciudadana: Verificación de puntos críticos en CA		ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
			2	AB-05-02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementación de acciones críticas		
			3	AB-05-03	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población		
6	DES-04	Promover el desarrollo urbano integral orgánico y sostenible en la provincia de CA	1	AB-06-01	Plan de Desarrollo Urbano implementación de la provincia de CA	5	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
			2	AB-06-02	Ordenamiento territorial en la provincia		
			3	AB-06-03	Resolución pública transparente y priorizada en beneficio de CA		
			4	AB-06-04	Intervención social en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la provincia de CA		
			5	AB-06-05	Gobernanza riesgo legal de predios habitacionales en la provincia		
7	DES-07	Contribuir con la calidad de los servicios sociales en la provincia de CA	1	AB-07-01	Programa de salud preventiva-primaria: actividades a favor de la población de la Provincia	6	SALUD
			2	AB-07-02	Programa de Control de Calidad: implementación de los estándares de atención pública en salud en la provincia		
			3	AB-07-03	Programa de salud orientado a poblaciones vulnerables		
8	DES-08	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en la provincia de CA	1	AB-08-01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mantenimiento en instituciones educativas de la provincia de CA	7	EDUCACION
			2	AB-08-02	Programa de desarrollo docente para los docentes de la provincia de CA		



CRITERIOS DE PRIORIZACION PMIP 2023-2025

9	OB. 05	Promover el desarrollo turístico y acciones sustentables en la provincia de Ica	1	AB. 05.01	Programa de apoyo básico de visitas permanentes a grupos de productores turísticos de la Provincia	8	PROTECCION SOCIAL
			2	AB. 05.02	Programa de Adiestramientos de actividades de alto impacto para la población de la Provincia		
			3	AB. 05.03	Escuelas Interdisciplinarias para jóvenes y niñas en la Provincia		
			4	AB. 05.04	Servicios de atención de turismo integral en la Provincia		
10	OB. 10	Implementar el desarrollo turístico del patrimonio cultural en la provincia de Ica	1	AB. 10.01	Banco patrimonial y patrimonios recuperados en la provincia de Ica	9	CULTURA
			2	AB. 10.02	Patrimonio turístico para el fortalecimiento turístico sostenible en la Provincia	10	TURISMO
			3	AB. 10.03	Programa de Desarrollo Turístico sustentable en la provincia de Ica		
11	OB. 11	Promover la competitividad económica en la provincia de Ica	1	AB. 11.01	Asesoría técnica a nuevas emprendedoras de todo tipo	11	COMERCIO
			2	AB. 11.02	Asesoría técnica en la implementación de los emprendimientos de mujeres apuradas a los mercados locales		
			3	AB. 11.03	Activos de apoyo y fortalecimiento de actividades económicas deportivas en la provincia	12	AGROPECUARIO
			4	AB. 11.04	Programa de fortalecimiento que apoyará a los productores y/o agentes económicos de la provincia de Ica		
12	OB. 12	Fortalecer la gestión municipal	1	AB. 12.01	Unidades de Fortalecimiento de personal de las Municipalidades Provinciales de Ica	13	PLANEAMIENTO GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
			2	AB. 12.02	Estudios y presupuesto de producción sustentable en relación a la desigualdad Provincial de Ica		
			3	AB. 12.03	Gestión del proceso implementado en la Municipalidad Provincial de Ica		
			4	AB. 12.04	Repositorio Técnico deportivo en servicios de la Municipalidad Provincial de Ica		
			5	AB. 12.05	Instrumentos de gestión orientados en servicios de la administración municipal		
			6	AB. 12.06	Servicio de implementación en servicios de la Municipalidad Provincial de Ica		
			7	AB. 12.07	Asesoramiento técnico deportivo en servicios de la Municipalidad		



IV. Criterios de priorización

Se ha tomado en cuenta la priorización del PEI por funciones y su respectiva identificación de servicios, posteriormente se ha vinculado con los servicios definidos en el aplicativo invierte.pe.

a) Funciones y servicios

Funciones	Servicios
Ambiente	Servicio de limpieza pública
	Áreas degradadas por residuos sólidos
	Servicio de espacios públicos
Orden público y seguridad	Servicio de seguridad ciudadana local
	Acceso y operatividad del sistema de información y elaboración de estudios para la gestión de riesgo de desastres
Saneamiento	Servicio de agua potable rural
	Servicio de agua potable urbano
	Servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas
	Servicio de tratamiento de aguas residuales para disposición final
Transporte	Servicio de Transitabilidad
	Servicio de transpirabilidad vial interurbano
Salud	Atención de servicios de salud básicos
Educación	Servicio de Educación Primaria
	Servicio de Educación Inicial
	Servicio de Educación Básica Especial
Protección social	Servicio de atención integral al adulto mayor
	Servicio de atención y promoción de las familias.
Cultura y Deportes	Servicio de interpretación cultural
	Servicio deportivo de práctica recreativa
	Servicios bibliotecarios públicos
	Servicios archivísticos
Turismo	Servicios turísticos públicos en recursos turísticos
Agropecuaria	Servicio de inocuidad agroalimentaria
	Faenados de animales en condiciones de salubridad, higiene y seguridad.
	Servicio de provisión de agua para riego
	Servicio de infraestructura de riego
	Servicio de protección en la rivera de quebradas vulnerables ante peligros
	Servicio de protección de riveras de río vulnerables ante el peligro de inundación/socavación
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	Servicios misionales/operativos



b) Servicios disponibles en el aplicativo invierte

Servicios disponibles

- | | SERVICIO |
|----|--|
| 1 | INFORMACIÓN GEOSPACIAL TEMÁTICA DE DETALLE PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES |
| 2 | SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA |
| 3 | SERVICIO COMPLEMENTARIO AL TRANSPORTE TERRESTRE |
| 4 | SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD |
| 5 | SERVICIO DE ACCESIBILIDAD Y CAPACITACIÓN DIGITAL |
| 6 | SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO |
| 7 | SERVICIO DE ACCESO AL GLP |
| 8 | SERVICIO DE ALCANTARILLADO |
| 9 | SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA |
| 10 | SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SERVICIO DE ALCANTARILLA |
| 11 | SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD |
| 12 | SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD |
| 13 | SERVICIO DE CATASTRO URBANO |
| 14 | SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL |
| 15 | SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA PÚBLICA |
| 16 | SERVICIO DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE URBANO |
| 17 | SERVICIO DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TRÁNSITO URBANO |

Servicios disponibles

- | | SERVICIO |
|----|---|
| 18 | SERVICIO DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TRÁNSITO URBANO |
| 19 | SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL |
| 20 | SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA |
| 21 | SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA |
| 22 | SERVICIO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN EMBARCADEROS |
| 23 | SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL Y LOCAL (INFORMACIÓN AMBIENTAL, FISCALIZACIÓN AMBIENTAL, CERTIFICACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN) |
| 24 | SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS |
| 25 | SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL |
| 26 | SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DIGITAL Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO |
| 27 | SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO |
| 28 | SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA |
| 29 | SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL |
| 30 | SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO |
| 31 | SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL |
| 32 | SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS |
| 33 | SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA |



Servicios disponibles

- | | SERVICIO |
|----|--|
| | CORRENTILLES Y DIVISORES DE ENERGÍA |
| 32 | SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA |
| 33 | SERVICIO DE REMEDIACIÓN DE SUELOS AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA |
| 34 | SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES |
| 35 | SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL |
| 36 | SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES |
| 37 | SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS |
| 38 | SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL |
| 39 | SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL |
| 40 | SERVICIO DE TV Y RADIO |
| 41 | SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA |
| 42 | SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO |
| 43 | SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES |
| 44 | SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO |
| 45 | SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES |
| 46 | SERVICIOS DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES |
| 47 | SERVICIOS DE INFORMACIÓN |
| 48 | SERVICIOS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA |
| 49 | SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL |
| 50 | SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS |
| 51 | SERVICIOS ECOSISTÉMICOS |
| 52 | SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA |
| 53 | SERVICIOS INTEGRADOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| 54 | SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES |
| 55 | SERVICIOS PÚBLICOS DE COMERCIO EXTERIOR |
| 56 | SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL |

Teniendo los literales a y b, se procede a determinar los servicios priorizados



Servicios priorizados

- | | SERVICIO |
|----|--|
| 1 | SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA |
| 2 | AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS |
| 3 | SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES |
| 4 | SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL |
| 5 | SERVICIO DE INFORMACIÓN PROCESADA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PELIGROS, EMERGENCIAS Y DESASTRES O PELIGRO INMINENTE |
| 6 | SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO |
| 7 | SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL |
| 8 | SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS |
| 9 | SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA |
| 10 | SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS |
| 11 | SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL |
| 12 | SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA |
| 13 | SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA |
| 14 | SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE |
| 15 | SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE |
| 16 | SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR |
| 17 | SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS |
| 18 | SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL |
| 19 | SERVICIOS ARCHIVÍSTICO |
| 20 | SERVICIOS BIBLIOTECARIOS |
| 21 | SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS |
| 22 | SERVICIO DE INCLUSIÓN AGROPECUARIA |
| 23 | SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO |
| 24 | SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO |
| 25 | SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO |
| 25 | SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO |
| 26 | SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD |
| 27 | SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA |
| 28 | SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES |

SERVICIO

SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIB

No obstante, se adicionan dos servicios finales, como el servicio de atención y cuidado para personas con discapacidad y servicios de practica de deportivas y/o recreativa, teniendo en cuentan que se traslapan entre objetivos estratégicos del PEI.

